

INICIATIVA FELIZ

Una Escuela de Militantes

Desde los tiempos heroicos en que los viejos batalladores comenzaban a remover las conciencias...

Toda fuerza, a medida que crece, se hace menos agresiva, porque la potencia engendra la medida.

De todo un poco

«La Nación» ha escrito: Los obreros que hoy laboran en sus talleres, y regidan con entera...

Somos defensores de los Comités paritarios, porque siempre lo fuimos de evitar—hasta donde se pueda...

El silencio no es aprobación. Es silencio. Y no es tampoco colaboración.

«La Nación» ha advertido de que «puñada Salamanca quedarse a oscuras».

Véase cómo ha replicado «La Nación» a un comentario de «El Sol»:

Nosotros no somos consejeros oficiales ni oficiosos. Ni de nuestros consejos necesita jamás el dictador.

«La Nación» abusa de su posición privilegiada. Pero no se envanezca de ella. Es un mal camino.

«La Epoca» ha hecho un balance del año, y en uno de sus aspectos ha escrito lo siguiente:

En la cuestión social, la moda está de parte de las organizaciones paritarias.

al que es socialista del que no lo es; y en esto: en que el que no lo es tiene fe en el ideal... ni en nada.

Remachando el clavo. De Emilio Beni, en el mismo semanario bilbaíno:

Un socialista puede o no creer en un dios; pero tiene que creer, forzosamente, en el Socialismo.

Como Beni, como Meabe, como los que son socialistas.

No tengáis miedo, jóvenes españoles, a entregar vuestro corazón a las ideas!

Los presupuestos del Estado disponen que el transporte de generales, jefes y oficiales, de sus familias y equipajes...

Y el transporte de los otros servidores del Estado, de empleados de los otros ministerios, ¿por qué no?

Los Cuerpos de Correos y Telégrafos están a merced del Gobierno, según la ley de Presupuestos.

Los ministros futuros cobrarán 15.000 pesetas más al año, o sean 45.000.

He ahí una manera de elevar los salarios sin necesidad de acudir a los Comités paritarios.

Y no es que nos duela el aumento de sueldo. Nos duele la injusticia.

La justa estructuración. Toda la iconoclastia latina parece haberse concentrado en el par de columnas—débiles sustentáculos—que cuatro jóvenes desorientados tienen a su mala disposición...

El tono de mesura y discreción con que la carta está redactada es aprovechado torpemente por los jóvenes de las columnas para escribir «que muestra los defectos de la educación reformista de Amsterdam».

Para nosotros, siempre ha sido la rebeldía cualidad estimable. Concederíamos más espacio al comentario si la cosa mereciera la pena...

«El Liberal». En el número de ayer transcriben un párrafo de una carta que, según ellos, han dirigido los obreros alemanes al técnico de las reparaciones, señor Parker Gilbert.

La cifra de asuntos llevados al Tribunal industrial de Madrid da idea de la capacidad defensiva del trabajador madrileño, que no se deja fácilmente arrebatar su derecho.

La organización obrera madrileña ha educado conscientemente a una gran masa obrera, creando en ella un sentimiento ciudadano.

«La Epoca», por ejemplo, cree que los Comités paritarios son órganos de arbitraje.

«La Epoca», enemiga de los Comités paritarios, se agarra a ellos cuando le conviene.

«La Epoca» agrega: Esto es lo que deben pensar los obreros, porque para seguir en la lucha de clases...

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

Efemérides

11 de enero de 1879.—Muere en París el médico Ambrosio Tardieu, nacido en dicha capital el 10 de marzo de 1818.

En 1864 fue nombrado decano de la Facultad. Una de sus especialidades fue la Medicina legal, en la que se distinguió notablemente, siendo por ello llamado a intervenir en los procesos médico-legales más importantes.



Doctor Amílcar Ramada Curto, diputado socialista portugués y eminente autor dramático.

La justa estructuración

Toda la iconoclastia latina parece haberse concentrado en el par de columnas—débiles sustentáculos—que cuatro jóvenes desorientados tienen a su mala disposición...

«El Liberal». En el número de ayer transcriben un párrafo de una carta que, según ellos, han dirigido los obreros alemanes al técnico de las reparaciones, señor Parker Gilbert.

«La Epoca», por ejemplo, cree que los Comités paritarios son órganos de arbitraje.

«La Epoca», enemiga de los Comités paritarios, se agarra a ellos cuando le conviene.

«La Epoca» agrega: Esto es lo que deben pensar los obreros, porque para seguir en la lucha de clases...

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

«La Epoca» agrega: Caminos de justicia y de equidad. De acuerdo. Pero habrá que comenzar por no despedir injustamente a nadie de los talleres.

a los otros, ni aun cuando recobrase su potencia anterior. En Versalles se le han dictado las condiciones del Tratado de Paz; en Londres la colocaron los aliados ante un ultimátum.

La unión de Austria a Alemania es inevitable. Alemania no obligará a nadie a unirse a ella; esta unión no puede hacerse sino por la voluntad libremente expresada de la mayoría del pueblo austriaco.

La política francesa

PARIS, 10.—Ha comenzado el debate político. Frossard, socialista, y Meyer, radical, han combatido vivamente al Gabinete, acusándole de debilidad ante la campaña de las derechas contra el Parlamento.

La votación será mañana. La crisis puede surgir de un momento a otro, aunque los ministeriales creen que Poincaré vencerá por su prestigio personal.

La minoría socialista lleva la dirección de la oposición contra el Gobierno.

Propaganda ferroviaria

TRIFÓN GÓMEZ Y ELEUTERIO DEL BARRIO, en Alcázar de San Juan.

ALCAZAR DE SAN JUAN, 10. (Por teléfono).—En el amplio Salón Royalty, totalmente ocupado por trabajadores...

Se refirieron éstos en sus discursos, escuchados con gran atención, al Congreso Ferroviario de Barcelona y a la interesantísima labor realizada en aquella asamblea por los delegados de los ferroviarios de toda España.

El hecho es censurable. Además de lo inhumano que resulta que se obligue a los dependientes de taberna a soportar a pie firme esa jornada cruel, se falta con ello a la legislación social, que ampara sus derechos.

«Por qué no se aplica la jornada mercantil a las tabernas?» Unos camaradas dependientes de taberna se dirigen a nosotros denunciándonos que la dependencia de este gremio trabaja aún dieciséis y diecisiete horas diarias...

El hecho es censurable. Además de lo inhumano que resulta que se obligue a los dependientes de taberna a soportar a pie firme esa jornada cruel, se falta con ello a la legislación social, que ampara sus derechos.

«Por qué no se aplica en las tabernas la ley de la Jornada mercantil? ¿Por qué no se cumple la ley del Descanso dominical? La inspección del trabajo, ¿no conoce estas infracciones? ¿No conoce y no las castiga?»

«Por qué no se aplica en las tabernas la ley de la Jornada mercantil? ¿Por qué no se cumple la ley del Descanso dominical? La inspección del trabajo, ¿no conoce estas infracciones? ¿No conoce y no las castiga?»

«Por qué no se aplica en las tabernas la ley de la Jornada mercantil? ¿Por qué no se cumple la ley del Descanso dominical? La inspección del trabajo, ¿no conoce estas infracciones? ¿No conoce y no las castiga?»

«Por qué no se aplica en las tabernas la ley de la Jornada mercantil? ¿Por qué no se cumple la ley del Descanso dominical? La inspección del trabajo, ¿no conoce estas infracciones? ¿No conoce y no las castiga?»

«Por qué no se aplica en las tabernas la ley de la Jornada mercantil? ¿Por qué no se cumple la ley del Descanso dominical? La inspección del trabajo, ¿no conoce estas infracciones? ¿No conoce y no las castiga?»

«Por qué no se aplica en las tabernas la ley de la Jornada mercantil? ¿Por qué no se cumple la ley del Descanso dominical? La inspección del trabajo, ¿no conoce estas infracciones? ¿No conoce y no las castiga?»

«Por qué no se aplica en las tabernas la ley de la Jornada mercantil? ¿Por qué no se cumple la ley del Descanso dominical? La inspección del trabajo, ¿no conoce estas infracciones? ¿No conoce y no las castiga?»

«Por qué no se aplica en las tabernas la ley de la Jornada mercantil? ¿Por qué no se cumple la ley del Descanso dominical? La inspección del trabajo, ¿no conoce estas infracciones? ¿No conoce y no las castiga?»

«Por qué no se aplica en las tabernas la ley de la Jornada mercantil? ¿Por qué no se cumple la ley del Descanso dominical? La inspección del trabajo, ¿no conoce estas infracciones? ¿No conoce y no las castiga?»

«Por qué no se aplica en las tabernas la ley de la Jornada mercantil? ¿Por qué no se cumple la ley del Descanso dominical? La inspección del trabajo, ¿no conoce estas infracciones? ¿No conoce y no las castiga?»

«Por qué no se aplica en las tabernas la ley de la Jornada mercantil? ¿Por qué no se cumple la ley del Descanso dominical? La inspección del trabajo, ¿no conoce estas infracciones? ¿No conoce y no las castiga?»

«Por qué no se aplica en las tabernas la ley de la Jornada mercantil? ¿Por qué no se cumple la ley del Descanso dominical? La inspección del trabajo, ¿no conoce estas infracciones? ¿No conoce y no las castiga?»

«Por qué no se aplica en las tabernas la ley de la Jornada mercantil? ¿Por qué no se cumple la ley del Descanso dominical? La inspección del trabajo, ¿no conoce estas infracciones? ¿No conoce y no las castiga?»

«Por qué no se aplica en las tabernas la ley de la Jornada mercantil? ¿Por qué no se cumple la ley del Descanso dominical? La inspección del trabajo, ¿no conoce estas infracciones? ¿No conoce y no las castiga?»

«Por qué no se aplica en las tabernas la ley de la Jornada mercantil? ¿Por qué no se cumple la ley del Descanso dominical? La inspección del trabajo, ¿no conoce estas infracciones? ¿No conoce y no las castiga?»

«Por qué no se aplica en las tabernas la ley de la Jornada mercantil? ¿Por qué no se cumple la ley del Descanso dominical? La inspección del trabajo, ¿no conoce estas infracciones? ¿No conoce y no las castiga?»

«Por qué no se aplica en las tabernas la ley de la Jornada mercantil? ¿Por qué no se cumple la ley del Descanso dominical? La inspección del trabajo, ¿no conoce estas infracciones? ¿No conoce y no las castiga?»

«Por qué no se aplica en las tabernas la ley de la Jornada mercantil? ¿Por qué no se cumple la ley del Descanso dominical? La inspección del trabajo, ¿no conoce estas infracciones? ¿No conoce y no las castiga?»

«Por qué no se aplica en las tabernas la ley de la Jornada mercantil? ¿Por qué no se cumple la ley del Descanso dominical? La inspección del trabajo, ¿no conoce estas infracciones? ¿No conoce y no las castiga?»

LA OBRA DE UN CRITICÓN

Cosas grandes juzgadas con mentalidad lugareña

Lo de la huelga general de 1902 merece capítulo aparte. Sin el menor escrúpulo, Maurín se hace eco—y además lo agrava—de lo que en aquella época la pasión y el encono dijo contra el Partido Socialista y sus hombres.

«En 1902, Pablo Iglesias hizo más. El Partido Socialista se opuso decididamente a la huelga general del proletariado de Barcelona, explosión formidable que anunciaba futuras tempestades.

«En primer lugar, quien estuvo en relación por aquel entonces con las Trade-Unions, y contra quien se dirigieron los principales ataques fue García Quejido y no Iglesias. Lo que se comprende, puesto que Quejido desempeñaba a la sazón el cargo de secretario de la Unión General de Trabajadores.

«No vamos a discutir ahora quienes declararon la huelga de 1902 ni la conducta que siguieron los responsables de la misma. Lo que sí nos importa hacer constar es que los que se dirigieron a Isaac Mitchell, secretario de la Federación General de Trade-Unions, para pedirle que aquella organización enviara recursos a los huelguistas de Barcelona, fueron varias entidades anarquistas de la capital catalana, junto con algunos Sindicatos o Sociedades de resistencia.

«Si los que atacan a las mencionadas organizaciones no pudiesen entrar en ellas para hacer una crítica constructiva y sana, o dispusiesen de otras mejor constituidas, su actitud no sería comprensible; pero como no se da ni uno ni otro caso, no hay más remedio que denunciar maniobras como la de Maurín. Maniobras que, conscientes o inconscientemente, hacen siempre el juego de los elementos reaccionarios.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.

«Dijo únicamente la nacionalización de las minas podría proteger a la vez los intereses del consumidor y los del obrero. Declaró, además, que en la reapertura del Parlamento reclamará la discusión del proyecto de ley que el presentó a la Mesa de la Cámara, cuando era ministro de Trabajo, relativo a las tentativas obligatorias de conciliación. Agregó que quizá este proyecto habría podido evitar la huelga.



EL PALETO.—¿Qué le pareció, padre, la obra de Benavente? EL PADRE.—Que para el acielos quedan Laurencio y el hermano quinto; el resto para encender velas en Méjico.

FUNDACIONES ÁREAS DEL CERRO

Gestión correspondiente al año 1928 que el Patronato presenta a la Asamblea de Delegados de las Sociedades obreras que conviven en la Casa del Pueblo de Madrid, en la reunión que ha de celebrarse el día 30 de enero de 1929

Compañeros: Comenzábamos nuestra Memoria del año anterior diciendo: «Por fin ya se han realizado las obras de la Escuela, y en el año 1928 estaremos en condiciones de que se hallen en pleno funcionamiento las disposiciones testamentarias que constituyen el legado de la Fundación Cesáreo del Cerro». Con efecto, en el año 1928 ha sido inaugurada la Escuela y los fines fundacionales se están realizando. Grandes han sido las dificultades a vencer: muchos los trámites que obstaculizaban nuestra obra; pero todo ha sido superado y nos hallamos en plena actividad.

Y como quiera que los proyectos se han convertido en realidades, nuestra misión aquí, en este momento, queda reducida a hacer un apuntamiento de la gestión, directiva y administrativa, y al acudir ante vosotros en la asamblea os informaremos con todo detalle, dispuestos a dar cuantas explicaciones sean solicitadas de este Patronato.

Por tanto, he aquí los hechos fundacionales durante 1928: El día 31 de enero se celebró la asamblea ordinaria anual, en la que fué planteado el asunto de la organización de la Escuela, y al llegar al punto relativo a la admisión de los alumnos se suspendió la sesión, verificándose otras dos asambleas en los días 16 de marzo y 22 de mayo, siendo tomados los acuerdos por el voto unánime de los delegados obreros.

La Junta provincial, en oficio de 2 de febrero, nos informa que la Dirección general de Enseñanza superior y secundaria ha comunicado a dicha Junta, con fecha 30 de enero, que el Tribunal Supremo de la Hacienda pública ha aprobado las cuentas de esta Fundación correspondientes al año 1926, devolviéndonos el ejemplar documentado.

Con fecha 8 de febrero fueron presentadas a la Junta provincial, en ejemplar triplicado, la s cuentas del año 1927.

El mismo día 8 de febrero, cumpliendo lo ordenado por la Dirección general de Enseñanza en disposición de 13 de noviembre de 1927, que nos fué comunicada por la Junta provincial en 2 de diciembre de dicho año, por conducto de este último organismo se remitió al Protectorado certificación literal de la última inscripción en el Registro de la Propiedad de la finca de la calle de Carranza, número veintidós, para que resolviera la su propiedad en lo relativo a si se vendiera o no dicha finca. Hasta el momento actual nada sabemos de lo que determine el Protectorado en este particular.

El 15 de febrero se verificó el acto de la recepción definitiva de las obras de la Escuela, previo examen del arquitecto, el contratista y el Patronato. En dicho acto le fué devuelta al señor Alvarez la suma de 7.400 pesetas que tenía en depósito como fondo de garantía.

El día 16 de marzo se celebró asamblea general ordinaria (continuación de la de 31 de enero), y en ella se acordó el procedimiento y forma de elección de los niños y niñas para la Escuela. Inmediatamente, cumpliendo los acuerdos de esta asamblea, se publicó y repartió profusamente una circular con las instrucciones del concurso para la admisión de los alumnos.

El día 1 de abril se incorporaron a sus cargos la directora y la auxiliar de la Escuela para ir organizando y preparando los servicios escolares. El otro personal escolar tomó posesión en 15 de junio.

Con fecha 13 de abril se nos comunicó oficialmente que ha sido aprobado nuestro presupuesto de ingresos y gastos para el año 1928.

El conocido industrial don Faustino Pérez, que fué amigo de don Cesáreo del Cerro y actuó como testigo en la firma de la escritura de compra de la finca donde se halla instalada la Escuela, nos hizo el ofrecimiento de regalar un baño para el servicio de la Fundación. El día 3 de mayo cumplió su palabra, por lo que hacemos constar aquí nuestro agradecimiento al señor Pérez por su interesante donativo.

En 10 de mayo se dirigió este Patronato al Consejo de la Mutualidad Obrera en solicitud de que esta querida entidad se encargase del reconocimiento médico de los alumnos, a lo que contestó satisfactoriamente, indicándonos los nombres de los facultativos don José Sánchez Verdugo y don Francisco H. Manrique, que habían de realizar dicho servicio, como así lo han hecho, por lo que mostramos nuestra gratitud a dichos doctores y a la entidad.

El día 27 de mayo se celebró asamblea extraordinaria en la Casa del Pueblo para la elección de los niños que habían de ocupar las veinte plazas escolares, habiéndose aceptado por la asamblea, por estar en las condiciones acordadas, 26 solicitudes de niñas y 43 de niños, de las presentadas. Verificado el sorteo, correspondió a cada uno el siguiente número:

- NIRAS**
- Emilia Barbado López de la Osa.
 - Carmen Martín Arribas.
 - Rosalía Gutiérrez Rodríguez.
 - Elvira Ruffo Chinchón.
 - Soledad Marina.
 - Violeta Gil Hernández.
 - Dolores García Alarcos.
 - Juana Chavarría García.
 - Luisa Blázquez Vallejo.
 - Carmen Lois Prieto.
 - Cassandra Lázaro Linares.
 - Ella Fernández.
 - Francisca Pérez González.
 - Celia Sanz Yáñez.
 - Emilia Pedraza Ruiz.
 - Emilia Madrigal Ibarra.
 - Fernina Arroyo Martín.
 - Eugenia Menéndez García.
 - Pilar Hernández Rivera.
 - Isabel Sotillo Jiménez.
 - Manolita Ríos Recio.

- María Antonia Ruiz.
- Rosario López Santiago.
- José María Peñalver.
- Dolores Sánchez Galán.
- Soledad Gómez Fernández.
- Ana Molero Reina.
- Joanquina Lobo Flor.
- Carolina Rodríguez Richar.
- Paula Tomasi Martínez.
- Ascensión Gómez Cornejo Ruiz.
- Aurora de la Iglesia Bermejo.
- Teresa Díaz Serrano.
- Dominga Novares de Frutos.
- Gloria Hernández Martínez.
- Carmen López Valdés.

- NIROS**
- Rafael Martínez.
 - Emilio Alvez Navarro.
 - César Henche Montero.
 - Pablo Carrasco González.
 - Eduardo Ruiz Martínez.
 - Rafael Serrano Serrano.
 - Pedro García Marcos.
 - Angel Oporto Castaño.
 - Francisco Guerrero Martín.
 - Antonio Rincón Montoya.
 - Mariano Gallego Rivero.
 - José Piña Fabriel.
 - Antonio Carrasco Candia.
 - Angel Guilló Castillo.
 - Aliso Musat Alfonso.
 - José Fernández Campos.
 - Valentín Asenjo Miguel.
 - Francisco Revuelta Pérez.
 - José Vázquez Neira.
 - Francisco García Domínguez.
 - Juan Bautista Rodríguez y Rodríguez.
 - Manuel Mata Sánchez.
 - Vicente López Jiménez.
 - Manuel González Bergamo.
 - Antonio Falcó Gómez.
 - Carmen López Barreira.
 - Pantaleón Serrano García.
 - Andrés Gómez Ribota.
 - Julio Cartagena García.
 - Héctor Fernández Muriza.
 - No se dice el nombre del niño en la solicitud; el padre del niño se llama Florentino del Toro.
 - Angel Corrochano Juarrán.
 - Juan Antonio Pérez Morfín.
 - Domingo Sanz Morales.
 - Mariano Jordán Gil.
 - Saturrino Botija Higes.
 - Francisco Gallego.
 - Manuel Rolo Camarero.
 - Luis Carvajal Cuéllar.
 - Luis Vicente Benicianos.
 - Agustín Revuelto García.
 - No se dice el nombre del niño en la petición de ingreso; su padre se llama Angel Muñoz Monja.
 - Francisco Cebolledo Martínez.

Resultaron, por tanto, con plaza las diez primeras niñas de esta lista y los diez primeros niños, quedando en concepto de suplentes, con el número que se indica, todos los demás.

En virtud de oficio de 1 de mayo la Administración de Rentas públicas, por comprobación técnica realizada en la casa de la calle de Carranza, acordó fuese elevada la renta íntegra de dicha finca a 37.300 pesetas, con un líquido imponible de pesetas 27.980, comenzando a tributar en esta forma en la matrícula correspondiente al año 1929, expidiendo al mismo tiempo recibos adicionales, a partir de 1 de abril de 1927, por lo que la Hacienda nos reclama un total de 1.878,98 pesetas, según liquidación presentada al efecto. Por tal motivo, cumpliendo órdenes de la Hacienda e indicaciones del Protectorado, hemos tenido que elevar los alquileres de dicha casa de Carranza en la proporción adecuada al expresado aumento, por lo que la renta íntegra, que antes era de 2.383,45 pesetas mensuales, ha pasado a ser de 2.615, lo que supone una alza de 231,55 pesetas al mes, que los inquilinos aceptaron sin la menor observación.

El día 17 de junio fueron convocados los niños que habían alcanzado plaza para tomarles medida de las prendas que constituyen el equipo escolar.

El 1 de julio se verificó el acto inaugural de la Escuela, al que asistió gran número de compañeros, pronunciando el discurso inaugural el camarada Julián Besteiro, como presidente del Patronato.

Con motivo de la inauguración de la Escuela, una representación del Patronato y la directora, doña Carmen García, fueron al cementerio de la Sacramental de Santos Justo y Pastor, patio de San Justo, a depositar flores sobre la tumba de don Cesáreo del Cerro, como homenaje a la memoria del querido filántropo. Otra visita análoga ha sido realizada el día 3 de diciembre último, fecha del aniversario de la muerte del fundador; en esta segunda visita fueron, además, dos niños y dos niñas, en representación de los alumnos.

Con fecha 30 de agosto fué presentada en la Administración de Rentas públicas la oportuna declaración jurada de los nuevos edificios de la finca de la calle de Orense, a los efectos de la tributación con arreglo a las construcciones hoy realizadas.

En 28 de octubre fué presentado al Protectorado el presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al año 1929.

La Junta provincial nos ha comunicado, con fecha 13 de noviembre, la aprobación provisional por el Protectorado de las cuentas correspondientes al año 1927.

Estos son los datos más destacados de la gestión administrativa del Patronato. En cuanto al funcionamiento y marcha de la Escuela, he aquí el apuntamiento o Memoria que nos ha presentado la directora, doña Carmen García Moreno.

Cómo funciona la Escuela

SITUACION

La Escuela Cesáreo del Cerro se encuentra instalada en la zona alta de Madrid, en espaciosa huerta-jardín.

Consta de dos pabellones de reciente construcción, orientados en gene-

ral al mediodía, con agua corriente y abundante, amplias habitaciones y calefacción central.

En un pabellón están el comedor, cocina, lavadero, ropero, cuarto de baño-duchas y W. C. para uso de los niños.

El comedor mide 9,75 metros de largo por 4,28 de ancho y 4,60 de alto, con dos ventanas al Sur y una al Norte.

El decorado de toda la Escuela es sencillo, elegante y limpio. Los muebles, de madera barnizada y acomodados a la talla y edad de los niños.

En el comedor hay cuatro mesas familiares, de ocho asientos cada una, con sus sillas correspondientes para alumnos y profesoras, manteles blancos, servilletas y bolsitas para guardar las últimas, vajilla de loza, vasos de cristal, cubiertos de metal blanco y cuanto es preciso en habitaciones de esta índole.

El otro pabellón consta de dos pisos. En el bajo se encuentran el recibimiento, despacho, sala de clase, lavabos, W. C. y urinarios. En el piso alto, dos salones, que serán biblioteca. Ambas piezas tienen iluminación y capacidad suficiente.

La sala de clase mide 10,25 metros de larga por 4,50 de anchura y 3,65 de alta, con grandes ventanas al Sur y Este.

El mobiliario le forman mesas rectangulares, donde pueden trabajar cómodamente cuatro o seis niños al mismo tiempo; las sillas convenientes, vitrina, encerado, reloj, cuadros y algunas figuras y cacharritos con flores, para hacer más agradable el trabajo y formar el gusto de los escolares.

REGIMEN DE VIDA

Desde el día 1 de julio del año actual funciona la Casa-Escuela Cesáreo del Cerro, con diez niñas y diez niños, todos de cuatro años de edad. Estos niños fueron elegidos por sorteo; entre los muchos que lo solicitaron, tocó la suerte a los siguientes:

- Niñas.**
- Emilia Barbado López de la Osa.
 - Carmen Martín Arribas.
 - Rosalía Gutiérrez Rodríguez.
 - Elvira Ruffo Chinchón.
 - Soledad Marina.
 - Violeta Gil Hernández.
 - Dolores García Alarcos.
 - Juana Chavarría García.
 - María Luisa Blázquez y Vallejo.
 - Carmen Lois Prieto.
- El niño Emilio Alvez Navarro, número 2, fué dado de baja en septiembre, por conveniencia de la familia, ocupando su vacante el número 1 de los suplentes, el niño Mariano Gallego Rivero.
- El personal de la Escuela le forman una directora, una profesora, una auxiliar, cocinera y sirvienta encargada del cuerpo de casa.
- Como la inauguración de esta Escuela fué en pleno verano, y los deseos de todos, Patronato y Profesorado, eran que no se interrumpiese la vida escolar, se estableció en régimen de colonia, ya que la instalación era excelente para ello.
- Durante los meses de julio, agosto y septiembre, los alumnos eran como colonos. Venían a la Fundación a las ocho de la mañana y la dejaban a las seis de la tarde.
- El desayuno es siempre de un cuarto de litro de leche a cada uno de los que asisten, con gotitas de café si lo desean, una barra de pan de Viena, y alguno de mayor apetito, dos.
- Después, juegos al aire libre, a la sombra de los árboles; alguna explicación referente a los animalitos que los niños veían, plantas o flores que más llamaban su atención, cantos, pasavoces y baño.
- A la una de la tarde, la comida, que consta de dos platos: el primero, de verdura, sopa, puré de legumbres, patata, etc.; el segundo, de pescado blanco, carnes blancas en distintos guisos, huevos y tortillas; pan candela a discreción, y de postre, dulce hecho en la Casa con productos de su huerta: carne de membrillo, jalea, cabello de angel, compota de peras, etcétera; platos de leche, como arroz con leche, leche frita, flan, natillas; frutas al natural, principalmente higos y uvas, y galletas Marías.
- La única bebida es el agua, filtrada y hervida.
- En la mesa, en los juegos, en el baño, en la clase, en todo momento, los niños se ven acompañados de sus maestras, que comparten su vida y proveen los instantes para su educación.
- Hecha la limpieza de manos y boca, dos horas de reposo cada escolar en su hamaca, donde dormían la siesta.
- Luego, cuentos, trabajos manuales sencillos, como plegado, juegos o paseos, según deseo de los niños.
- A las cinco, merienda de pan de Viena, con fruta, chocolate, miel, queso o carne de membrillo, y despedida hasta el día siguiente, que se emprendía la misma vida.
- Todas las comidas son sencillas, sin condimentos fuertes ni excitantes. Claro está que, dada la estación, se estaba siempre al aire libre para todo, menos para bañarse, comer y hacer reposo.

A partir de 1 de octubre próximo pasado, se entró en plan de vida escolar al aire libre.

Los alumnos vienen a la Fundación a las nueve de la mañana, y marchan a las cuatro y treinta de la tarde; desayunan, comen y meriendan.

En cuanto llegan cambian sus ropas y calzado por el de la Casa, y acostumbra a tomar de todos los platos que se sirven y hacen bien la digestión.

No hay premios ni castigos; para lo primero basta una caricia, una frase de aliento, un caramelo bien administrado. Para lo segundo, una advertencia, una indicación, una explicación, procurando destacar la fealdad de la falta, y nada más hasta hoy.

El baño es para los escolares, además de higiene, placer y estética. Le piden con afán, se deleitan con el agua tibia y el jabón, miran y remiendan sus manitas y piernas, recién pulidas por la limpieza.

Comen con esmero, no dan voces, no tiran cosas al suelo, manchan poco los manteles y servilletas y hacen con sumo respeto un minuto diario de silencio ante el retrato del fundador, en señal de gratitud.

Dibujan; sus trabajos manuales son los recomendados para los párvulos por autoridades pedagógicas nacionales y extranjeras; dan sus clases de lectura por medio de la escritura; ejercicios de cálculo sencillo, oral y escrito, con números concretos; conversaciones sobre animales y plantas, ante ejemplares vivos, cuando es posible; noticias breves de geografía local y general, con láminas apropiadas, que ven con atención, y siguen el relato de cuentos e historias con interés.

Hay horario y plan general de educación y enseñanza de materias diversas, tomadas en sentido amplio, en relación con la tierna edad de los niños.

Todos son normales, simpáticos, alegres, y se encuentran muy bien en su escuela.

Por último, el personal docente estima que sus discípulos se hacen fuertes, comienzan a ser observadores y reflexivos y a iniciarse en la vida del trabajo.

A grandes rasgos queda expuesta la gestión del año 1928. Vuestro voto, queridos compañeros, decidirá si estuviéramos o no acertados en el cumplimiento del mandato recibido, y ante la asamblea acudimos para daros cuantas explicaciones solicitéis.

He aquí ahora las cuentas en detalle y el inventario de bienes y valores que hoy posee la Fundación.

Madrid, 7 de enero de 1929.—**Manuel Lois**, secretario; **Julián Besteiro**, presidente.

Convocatoria

El Patronato de la Fundación Cesáreo del Cerro convoca a los representantes de todas las Sociedades obreras que actualmente conviven en la Casa del Pueblo, sin excepción alguna, a la asamblea reglamentaria que se celebrará el día 30 del actual, a las ocho de la noche, en el salón terraza de dicha Casa del Pueblo, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Actas.
- 2.º Cuentas y Memoria.
- 3.º Gestión del Patronato.
- 4.º Preguntas y proposiciones.
- 5.º Elección de los tres miembros del Patronato que corresponde nombrar a la asamblea (art. 5.º).

Se encarece la puntual asistencia y se recomienda a los delegados acudan provistos del oportuno nombramiento de la Sociedad a que representan.

Madrid, 7 de enero de 1929.—**Manuel Lois**, secretario; **Julián Besteiro**, presidente.

al salir dejan éstos y toman sus ropitas y botas.

El régimen alimenticio es el mismo, variando las horas.

Los niños han ganado en peso, talla, color, alegría de los ojos y limpieza de la piel.

Comen con buen apetito, se van

Relación detallada de ingresos y gastos habidos en el año 1928

Ingresos

	Pesetas
ENERO	
1 Saldo del año 1927	63.429,38
3 Complemento del dividendo de 1927	21.500
JULIO	
3 Dividendo del primer semestre	17.200
Aumento de fianza por aumento de alquileres	231,55
DICIEMBRE	
31 Alquileres casa Carranza, de enero a mayo (a 2.383,45 pesetas mensuales)	11.917,25
Alquileres casa Carranza, de junio a diciembre (a 2.615 pesetas mensuales)	18.305
Venta de frutos de la finca de la calle de Orense	9.513,40
Importan los ingresos	142.096,58

Gastos

	Pesetas
ENERO	
31 Pólizas, portería y sereno	154,55
Jornales del mes	717,50
A varios	27,50
A «La Previsión», dividendo trimestral	309,80
Al pocero, al albañil y al electricista	284,80
A Cooperativa Eléctrica	74,38
A Centrales Eléctricas	5,47
Arbitrio municipal sobre perros	39
Publicación Memoria y cuentas e impresos	1.713
A J. Vega, abono	25
Gastos diversos	32,50
FEBRERO	
31 Pólizas, portería y sereno	154,55
Jornales del mes	666,50
A la Cámara de la Propiedad	1.496,35
A Contribución territorial	98,73
A varios	79,50
A J. Schneider	250
A Hijos de V. Rubio	2.400
A F. Alvarez, devolución de la fianza	74,85
A Cooperativa Eléctrica	25
A J. Vega, abono	10,35
A Centrales eléctricas	30
Cuotas del Retiro obrero	45,45
Diversos gastos del mes	10.288,30
MARZO	
31 Pólizas, portería y sereno	154,55
Jornales del mes	945
A la Casa del Pueblo, por asambleas	20
Contribuciones	51,92
A varios	92,25
A Hidráulica Santillana	159,90
A C. Cayatte, 50 por 100 instalación riegos	840
A J. Vega, abono	25
Impresos y material de escritorio	48,60
A Compañía Telefónica, fianza	75
A Cooperativa Eléctrica	72,13
A R. Cortés, gastos viaje Patronato a Tablada	164,25
Cuotas del Retiro obrero	3
Al delegado-administrador	62,5
Diversos gastos del mes	60,30
ABRIL	
30 Pólizas, portería y sereno	154,55
Jornales del mes	750
A Almacenes Rodríguez	897,75
A varios	138,85
A fontanero y electricista	378,02
A Centrales eléctricas	55,19
A varios, sumentes	21
Al Canal de Isabel II	266,58
A J. Vega, abono	25
A Cooperativa Eléctrica	78,43
A «La Previsión», por seguro de accidentes	34,28
A F. Alvarez, por obras estanque nuevo para riegos	4.107,77
Haberes Directora y auxiliar	541,70
Diversos gastos del mes	29,55
Suma y sigue	7.482,67

Importan los ingresos

Gastos

Importan los gastos

Importan los ingresos

Importan los gastos

Importan los ingresos

Importan los gastos

Importan los ingresos

Importan los gastos

Suma anterior..... 24.203,25

MAYO

Pólizas, portería y sereno	154,55
Jornales del mes	750
A varios	148,85
A Azcue y Cañellas	640,40
A J. Vega, abono	25
Contribuciones	1.548,27
A la Cámara de la Propiedad	60
A J. Schneider, ascensor	129,
A Martí, Prats y Tortuero, telas e hilos	97,97
A Centrales Eléctricas	1.212
A C. Cayatte, resto instalación (riego)	45
Cuotas del Retiro obrero	56,25
A Compañía Telefónica	541,70
Haberes Directora y auxiliar	23,25
Diversos gastos del mes	5.457,34

JUNIO

Pólizas, portería y sereno	154,55
Jornales del mes	876
A Hidráulica Santillana	231,60
A J. Vega, abono y arena	356,50
A Cerrajería Antigua y Moderna	1.496,55
A Compañía Telefónica	31,25
Arbitrios municipales	77,50
A Cabero y López	234,87
A varios, compras	2.197
Seguro de incendios	7.101
A M. Galán, carpintero	268,25
A varios, compras	183,44
A Centrales Eléctricas	146,98
A varios, plantas y sumentes	580,95
A B. Giner, arquitecto, sus honorarios	497,45
A varios, compras	34.756,65
A F. Alvarez, obras de ampliación	624,25
A la Casa del Pueblo, secretaria	180
Sueldos al personal de Escuela	792,70
Al delegado-administrador	625
Diversos gastos del mes	103,45
	31.827,94

JULIO

Pólizas, portería y sereno	154,55
Jornales del mes	1.080
A varios	1.644,78
Arbitrio entrada carruajes	37,50
A Centrales eléctricas	175,45
A varios	129,75
A J. Vega, abono	25
A «La Previsión», por seguro de accidentes	42,01
A varios	1.042,75
A Compañía Telefónica	31,25
Al Ayuntamiento, licencia de alquiler	4,50
A abastecedores, suministro del mes	463,30
Sueldos al personal escolar	1.008,40
Diversos gastos del mes	303,40
	6.140,67

AGOSTO

Pólizas, portería y sereno	154,55
Jornales del mes	750
A J. Schneider, ascensor	2.097,75
Contribuciones	1.548,27
A Centrales Eléctricas	400,65
A J. Vega, abono	25
A Hidráulica Santillana	183,60
A la Casa del Pueblo, secretaria y asamblea	130
Cuotas del Retiro obrero	45
A Compañía Telefónica	31,25
A varios	129,80
A abastecedores, por suministro del mes	1.222,08
Sueldos al personal escolar	1.008,40
Diversos gastos del mes	59,45
	7.800,80

SEPTIEMBRE

Pólizas, portería y sereno	154,55
Jornales del mes	833
A Hidráulica Santillana	299,40
A la Cámara de la Propiedad	10
A varios	181,75
A Centrales eléctricas	275,46
A varios	66,75
A J. Vega, abono	25
A Mas Davó y Roca	287
Pólizas y contratos renovación alquileres	29,25
Cuotas del Retiro obrero	50,95
A Compañía Telefónica	570,40
A abastecedores, suministro del mes	1.008,40
Sueldos al personal escolar	625
Al delegado-administrador	39,75
Diversos gastos del mes	4.746,66

OCTUBRE

Pólizas, portería y sereno	154,55
Jornales del mes	644
A la Cámara de la Propiedad	229,60
A Alfa, máquina de coser	10
A J. Vega, abono	25
A varios	389,80
A Compañías eléctricas	103,39
A Compañía Telefónica	39,90
A varios	613
A «La Previsión», por seguro de accidentes	42,20
A F. Alvarez, contratista	1.756,23
A abastecedores, suministro del mes	755,26
Sueldos al personal escolar	1.008,40
Diversos gastos del mes	28,40
	5.796,21

NOVIEMBRE

Pólizas, portería y sereno	154,55
Jornales del mes	644
Contribuciones	1.548,27
A varios	99
A J. Schneider	53,25

Cuenta de valores nominales

Table with 2 columns: Description of assets and Pesetas value. Includes items like 'Valor actual de la casa número 20 de la calle de Carranza'.

INVENTARIO de los bienes y valores que posee la Fundación "Cesáreo del Cerro" en fin de diciembre del año 1928:

Table with 2 columns: Description of assets and Pesetas value. Includes sections for 'BIENES INMUEBLES', 'VALORES COTIZABLES', and 'EN METALICO'.

Aclaraciones convenientes

Como se ve, el inventario arroja, como importe total de los bienes y valores de la Fundación, la cifra de 2.218.675,78 pesetas, cantidad bastante superior a la recibida en el legado de don Cesáreo del Cerro en el año 1916, ya que aquélla era exactamente de 999.000 pesetas.

suma de 2.950 pesetas, ya que la primera cotización del año actual ha sido la de 590 por 100.

Por lo tanto, para hacer a nuestros compañeros poco duchos en estas materias la demostración del incremento del capital fundacional en relación y con arreglo a la suma recibida del legado y al importe de los bienes y valores que posee la Fundación, debemos consignar que los valores que poseemos hoy, según cotización de principio del año 1929, son:

Table with 2 columns: Description of assets and Pesetas value. Includes items like 'Casa de Carranza', 'Finca de Orense', etc.

En consecuencia, valorizadas en efectivo, es decir, al actual precio de cotización las acciones del Banco de España, importan los bienes de la Fundación la suma de dos millones seiscientos y un mil cuatrocientos setenta y cinco pesetas con setenta y ocho céntimos.

Table with 2 columns: Description of assets and Pesetas value. Includes items like '293 acciones del Banco', 'Casa calle de Carranza'.

Sin embargo, el Protectorado de Beneficencia nos dice que las acciones deben consignarse por su valor nominal, que es de 500 pesetas cada una, aunque si se quieren comprar hoy cuesta cada acción en Bolsa la

Federación Local de la Edificación

Se ha reunido en sesión ordinaria el Comité Central de la Federación, despatchando, entre otros, los asuntos siguientes:

Se trató del proyecto de Normas de trabajo para el oficio de pintor y se acordó que la Ejecutiva y la Directiva de la Sección introduzcan unas cláusulas pertinentes en relación con el uso de las máquinas de pintar, y una vez hecho esto, se trate nuevamente por el Comité Central para elevarlo al Comité paritario.

Después de amplia discusión fué aprobado el proyecto de Convenio de normas de trabajo para Peones en General, acordándose remitirlo al Comité paritario.

Se trató, por último, del estado de las tramitaciones de fusión de Carpinteros de Armaz y Carpinteros del Hormigón Armado, y se acordó designar una Comisión, integrada por un compañero de Carpinteros de Armaz, otro del Hormigón Armado, uno de la Ejecutiva y los compañeros Adrián Escudero, de Peones en General, y Calixto Fernández, de Entremesores, para que emitan dictamen respecto al aspecto profesional de las dos entidades.

Atentado político

MEJICO, 10.—En una emboscada que le tendieron sus enemigos políticos resultó muerto, cuando se dirigía a su distrito, el doctor Parres, candidato al Gobierno del Estado de Hidalgo.

También resultó muerto el general Apolonio Treviño, que le acompañaba. Según otras referencias, en las que no se habla para nada de la muerte del doctor Parres, se hace constar la muerte del general Treviño y otros dos generales que le acompañaban.

Fábrica de Anisados Vinosos y Jarabes CIPRIANO D. BARAHONA VILLACARAS 1.-: (TOLEDO)

Pedid el exquisito anís BARAHONA

EL COMPANERO ANTONIO SANZ agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos. Aviso en la referida Casa, MAYOR, 4, 1.º A. Domicilio del agente: CIUDAD JARDIN calle de Santiago Pérez.

tros y maestras de colegios privados de la forma siguiente:

A don José Ortega Usero, 400 pesetas; a don Juan Manuel Valenzuela, 300; a don José Pavón Galán, 300; a nuestro compañero Manuel Acero, 300; a doña Ana Garrido, 200; a doña Isabel Rascon, 200; a doña Juana Teresa Palomares, 37,50; a la señorita Luisa Martínez Narváez, 37,50; a la señorita Alcázar Cruz Sánchez, 37,50; a la señorita María Moreno Galiano, 37,50; a la señorita Dolores García Fernández, 37,50. Total, 2.000 pesetas.

El alcalde dijo a las maestras y maestros reunidos que la cantidad consignada era bastante pequeña, pues la situación económica del Ayuntamiento no permitía hacer otra cosa, y que ello solamente pudiera considerarse como un reconocimiento a la gran labor que en pro de la enseñanza vienen realizando las maestras y maestros de colegios privados.

En los presupuestos actuales parece ser que se ha consignado igual cantidad para el mismo fin. Mucho lo agradeceremos.— Manuel Acero.

Los vocales maquinistas para la Junta Consultiva de Navegación

En la elección de vocales maquinistas para la Junta Consultiva de la Dirección General de Navegación ha sido triunfante la candidatura del personal frente a la que patrocinaban los navieros.

Aunque no se conoce todavía el resultado total de la votación, la mayoría a favor de los candidatos de la Asociación de Maquinistas Navales es abrumadora. Resultan, pues, elegidos para representar a la clase don Antonio Revejo del Pino y don Modesto San Martín Barringona, a quienes felicitamos efusivamente, en unión de todos sus camaradas, por la firmeza con que han sabido afirmar su personalidad contra todo intento de mediocritación.

Gabán SESEÑA

de 50 a 250 pesetas; el mejor, el más elegante y económico de Madrid.

A 60 pesetas

como propaganda, los que en todas partes valen 90; hay en todos colores y formas.

Trincheras

inglesas, 3 y 4 telas, desde 45 pesetas; hemos recibido un vagón.

CASA SESEÑA.—Cruz, 30, y Espoz y Miña, 11. Unica sucursal, Cruz, 27.

El rey de las capas

Actos para hoy

- Sociedad Odontológica Española.—A las siete y media de la tarde, sesión científica en el Colegio de Médicos.
Sociedad de Albaliles "El Trabajo".—A las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, don Jerónimo Mallo: «La legislación social no comprendida en el Código de Trabajo».
Museo Nacional del Prado.—A las once y media de la mañana, don Elias Torro: «Un cuadro de familia bajo Carlos el Hechizado».
Amfiteatro de la Facultad de Medicina.—A las once de la mañana, doctor Lorenzo de No: «Reflexos producidos por el laberinto del oído».
Instituto Francés.—A las siete de la tarde, M. Laplane: «Los autores de comedias de costumbres en la primera parte del siglo XVIII».
Seminario de Estudios Internacionales.—A las siete de la tarde, don Fernando de los Rios: «La superación del concepto de soberanía en la fundamentación del Derecho internacional».

Notas de Baeza

Nuevos Comités.—El de Panaderos. BAEZA, 10.—En la última junta celebrada por la Sociedad de Obreros Panaderos y Similares «El Progreso» quedó elegida la Junta directiva que ha de actuar en el presente año, y que es como sigue:

Presidente, Alejandro Mola; vicepresidente, Cristóbal Sánchez; secretario, Manuel Jódar; vicesecretario, Diego Moreno; contador, Félix Sánchez; tesorero, Juan Antonio Jódar; vocales: Rafael Ruiz, José Salcedo y Rafael Martínez.

Revisora de Cuentas: Manuel Poza y Rafael Biedma.

La de Agricultores «El Pensar». En la junta celebrada por esta Sociedad el pasado martes se eligió la siguiente Junta directiva:

Presidente, Manuel Acero; vicepresidente, Juan Manuel Poza; secretario, Luis Bellón; vicesecretario, Luis Brun; tesorero, Francisco Sánchez; contador, Juan Manuel Rascon; vocales: Juan Moreno Arcos, Sebastián Martos y Juan Martínez Ruiz.

Revisora de Cuentas: Antonio Ros, Blas Cruz y Francisco Acero Montoro.

A excepción de los vocales y Revisora de Cuentas, todos los demás han sido reelegidos.

Un rasgo plausible del Ayuntamiento. Cuando teníamos representación en el Ayuntamiento, nuestros concejales trabajaron sin resultado alguno porque se concediese una subvención a la escuela de la Casa del Pueblo.

Después, en las conclusiones de la Fiesta del Trabajo, también se ha venido pidiendo, ya en los presupuestos del pasado año se consignaron 2.000 pesetas para este menester, habiéndose distribuido entre los maes-

Lo del día

EL SEÑOR VILLANUEVA

Ayer se agravó en la enfermedad que viene padeciendo desde hace algunos días el ex ministro señor Villanueva. Parece ser que la gravedad es de algún cuidado.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS PORTUGUESES

El embajador de Portugal entregó anoche una carta al general Primo de Rivera en la que el presidente del Consejo de ministros de aquella nación anuncia la imposibilidad de su viaje a España por ahora.

EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

Anoche manifestó el presidente que mañana se celebrará consejo de ministros, pues aunque no está aquí el ministro de Hacienda no es obstáculo, una vez que ha dejado terminada su ponencia sobre el contrato con la Trasatlántica y además ha dado su opinión.

El martes se celebrará otro consejo para aprobar definitivamente dicho contrato.

VARIAS NOTICIAS

El presidente del Consejo, después de asistir a la inauguración del Colegio de la Paz y a la colocación de la primera piedra del Instituto Provincial de Puericultura, recibió al duque de Hornachuelos y al director de Bellas Artes.

En el ministerio de Marina se reunieron ayer con el ministro de dicho departamento los de Fomento e Instrucción y el delegado del Estado en el mar.

El ministro de Trabajo recibió al director general de la guardia civil, al general Andújar, a una Comisión de vocales obreros del Comité paritario de Banca de Bilbao y al director de la Escuela Industrial de Valladolid.

Una Comisión de Zamora visitó al ministro de Fomento para solicitar que con objeto de desviar el tráfico ferroviario en la línea del Noroeste se centralice en aquella capital el servicio de dicha línea como nexo de unión con las del Centro y del Norte.

Al mismo tiempo pidieron la permanencia de los talleres en Zamora, pues, según parece, la Compañía piensa trasladarlos a Salamanca.

También visitaron al ministro de Fomento el presidente y el secretario de la Diputación de Sevilla, con el alcalde de Carmona.

El ministro de Economía celebró una extensa conferencia con su compañero de Fomento.

Ha sido nombrado consejero del Instituto Nacional de Previsión el director general de Previsión y Corporaciones.

Anoche marchó a Sevilla el ministro de Hacienda, acompañado de algunos miembros del Consejo del Monopolio de Petróleos. Según hemos anunciado ya, el ministro presidirá allí una reunión de dicho Consejo y visitará las instalaciones y refinerías instaladas en aquella comarca. Regresará a Madrid el próximo lunes.

Anoche se reunieron nuevamente los ministros de Marina, Fomento e Instrucción para seguir estudiando la ponencia del ministro de Hacienda referente a la reforma del contrato con la Trasatlántica.

En el Instituto Homeopático

Sobre el importante tema «Los tratamientos homeopáticos en las afecciones gastrointestinales» desarrolló ayer tarde, a las seis y media, su anunciada conferencia el profesor don Nicolás Juárez Cejudo.

Empezó su disertación el señor Cejudo haciendo una extensa y minuciosa exposición del sistema homeopático.

Refiriéndose a continuación a que se pretende que los medicamentos homeopáticos curan porque dejan en libertad las fuerzas defensivas del enfermo, opinó el conferenciante que esto podría ser cierto; pero que si los otros métodos habían fracasado en esos casos sería seguramente porque no habrían dejado lugar a la naturaleza para tal defensa.

En realidad —agregó el disertante— esto es lo que hace la homeopatía: no sólo de jar a la naturaleza que se defiende, sino aumentar estas defensas de una manera energética y positiva.

Luego hizo el conferenciante un detallado estudio de la patología gástrica intestinal, pero señalando principalmente las gastropatías de origen neurótico, los trastornos de origen neurótico y todo el cuadro de los más rebeldes tipos de estreñimiento, indicando en cada caso de los que señaló los medicamentos homeopáticos que curan estas afecciones rápidamente.

El señor Juárez, al terminar su doca disertación, fué muy aplaudido.

Por EL SOCIALISTA

Suma anterior... 75.054,75

MADRID.—Compañeros que cobran dietas por cargos oficiales y entregan el 10 por 100 para EL SOCIALISTA: J. Pol, 133,90; S. Pérez, 34,23; R. Cortés, 25; J. García, 48,50; M. G. Latorre, 27,50; E. García, 64; D. Casado, 75; P. G. de Fernando, 25; L. Briones, 12,50; A. Saborit, 5,20; A. Sánchez, 15; M. Cordero, 9,50; E. Aguilár, 2; P. Escarot, 150; F. Largo Caballero, 75; L. Martínez, 50; F. Blesa, 55; A. Gana, 7,50.

MADRID.—Afiliado 204, 1,50; Arte de Imprimir, 22,50; A. Fidel, 0,40; B. Lumbrales, 0,40; T. Castillo, 0,25; J. Torres, 27,50; E. García, 64; D. Casado, 75; P. G. de Fernando, 25; L. Briones, 12,50; A. Saborit, 5,20; A. Sánchez, 15; M. Cordero, 9,50; E. Aguilár, 2; P. Escarot, 150; F. Largo Caballero, 75; L. Martínez, 50; F. Blesa, 55; A. Gana, 7,50.

MADRID.—Afiliado 204, 1,50; Arte de Imprimir, 22,50; A. Fidel, 0,40; B. Lumbrales, 0,40; T. Castillo, 0,25; J. Torres, 27,50; E. García, 64; D. Casado, 75; P. G. de Fernando, 25; L. Briones, 12,50; A. Saborit, 5,20; A. Sánchez, 15; M. Cordero, 9,50; E. Aguilár, 2; P. Escarot, 150; F. Largo Caballero, 75; L. Martínez, 50; F. Blesa, 55; A. Gana, 7,50.

VALLADOLID.—Soc. Agricultores, 10; MIERES.—Agrup. Socialista, 30,75; BARCELONA.—A. Hernando VIGO.—Un suscriptor de EL SOCIALISTA, 26; SANTANDER.—Soc. de Peluqueros-Barberos, 10; FENE.—Rec. entre varios suscritores, 30; CIUDAD REAL.—R. Muñoz, 20; CASTELLÓN.—Fed. de Alparqueros (cuarto trimestre de 1928), 45; BELMEZ.—G. Gutiérrez, 1; MANLEBU.—J. Castells, 2; Codina, 2; J. Lladó, 2; LA ROCA DE LA SIERRA.—Varios compañeros, 10; CREVILLENTE.—Constructores de Suelas, 10; CHAMARTIN.—Agrup. Socialista, 10; PUEBLO NUEVO.—Juv. Socialista, 5.

Total... 75.876,04

Los deportes

EMPATAN EL VALENCIA Y EL RACING DE SANTANDER

Ante escaso público se jugó ayer en el campo del Madrid el encuentro eliminatorio para el ingreso en la primera división entre los campeones de Valencia y Cantabria.

El primer tiempo resultó de mayor dominio por parte del Valencia, que no paró de hacer en Madrid tan medianos partidos como el Racing madrileño. Ciertamente la línea delantera que vino ayer fué superior a la que se enfrentó al club chamberlino; excelentes combinaciones hubo muchas; pero luego, en los momentos decisivos, y no los acompañó la suerte; no obstante dieron más sensación de equipo; la actuación de la delantera del Racing de Santander estaba supeditada a dos elementos: Oscar y Loredo, y los dos estuvieron poco afortunados; al primero lo encontramos muy pesado, y al segundo demasiado individual y carente del chut que le hace un buen delantero; trabajó bien la línea media santanderina al cortar; pero en el pase estuvo muy descaerada.

Un solo tanto se marcó en la primera parte, para el Valencia, después de una buena jugada de toda la línea delantera; el interior derecha, Ficolin, empujó un buen centro de Cordellat, batiendo a Raba.

A los diez minutos de la segunda parte empató el Racing de un gran tiro de Sante al aprovechar un pase de Loredo; deshicieron el empate los santanderinos, por medio de Larrinaga, a los veinticinco minutos, y faltando un minuto para terminar el encuentro, Silvino marcó el tanto de empate, que debió llegar antes, en un tiro de Torreledo, que se estrelló en el larguero; el delantero centro del Valencia, Navarro, paró dos buenas ocasiones para marcar al tirar incontinentemente a las manos de Raba.

REUNIONES PARA HOY

En el salón grande, a las seis de la tarde, Albaliles (conferencia de don Jerónimo Mallo).

En el salón terraza, a las siete de la noche, Dependientes Municipales.

GAS BAJA DE PRECIO

a 0,36 el metro cúbico

LO MAS LIMPIO, CÓMODO Y BARATO

Para COCINAS ESTUFAS PLANCHEROS CALIENTA AGUAS

TODOS USOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES

INSTALACIONES al contado y a plazos

PRESUPUESTOS GRATIS

GAS MADRID, S. A.

Tienda exposición: ALCALA, 43 Oficinas: RONDA TOLEDO, 8 Teléfono 71.449.

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA - Salud, 6

La Casa de los GABANES BENITEZ

Grandes Manufacturas DE SASTRERIA Y CONFECCIONES Proveedor de las Sociedades obreras «La Motor», «El Regulador», «El Distribuidor» y «La Ojival».

42, INFANTAS, 42 - MADRID Visítad nuestros escaparates. Diez por ciento de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo, previa presentación de la cartilla.

Sucesos

ACCIDENTES DEL TRABAJO

José Queipo Pascual, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de Topete, 28, sufrió lesiones graves, que se causó trabajando en una obra en construcción de la calle de Vallehermoso.

Manuel Soriano Gómez, de cuarenta y seis años, domiciliado en la calle de Antonio Figueras, 10, y Antonio Sáinz Rebollo, de veintiocho años, que vive en la calle del General Lacy, 10, sufren lesiones graves, que les causó, al caerles encima, un andamio en la obra en que trabajaban en la calle del Peñón, 25.

Cuando trabajaba a su oficio de albañil, en la calle de Hernani, se causó lesiones de pronóstico grave el obrero Félix San Sebastián, de dieciséis años.

QUEMADURAS

Juan Martínez Lucas, de tres años, sufre quemaduras graves, que se causó al caer en el brasero en su domicilio, calle de Santa Lucía, 13.

Por igual causa sufre también quemaduras graves la niña de dos años Teresa Ruiz del Castro, domiciliada en la calle de Pedro Bravo, 4.

SE CAE DE UN ARBOL Y SE LESIONA

Aquilino Cotano, de cincuenta y nueve años de edad, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó al caer de un árbol en el jardín de su domicilio, calle de Bravo Murillo, 213.

Sección de noticias

Tribunal industrial.—Cenallameros para hoy: Jurados obreros: Roque García y Juan Gálvez; suplente, José García. Jurados patronos: David Vega y Bartolomé Sáinz; suplente, Manuel Iglesias. A las diez: Ascensión González Guerrero, camarera, reclama salarios devengados, horas extraordinarias y festivos que trabajó e indemnización por despido a la dueña de la Península Palomar, Concepción Palomar. A las diez: Modesto Montaner Martínez y Alfonso Revuelta Fernández, oficial y peón de albañil, respectivamente, reclaman salarios devengados y no percibidos a los patronos José Félix Fernández, Luis Díez y Elías García González. A las once: Jesús de la Fuente Sánchez, dependiente de pastelería, reclama salarios devengados e indemnización por despido al patrono Juan Llanos. A las once: Pablo Bruné Hill, empleado traductor, reclama salarios devengados e indemnización por despido a la Casa Autógena Martínez.

La fotografía en la Exposición Internacional de Aeronáutica de Berlín.—El ingeniero don José María Torroja, delegado de España en la citada Exposición, dió cuenta en esta conferencia de las impresiones que en ella recibió, detallando los últimos adelantos en aparatos fotográficos. La conferencia, notabilísima, fué ilustrada con profusión de diapositivas.

Nueva Sociedad de Obreros en Pan de Viena.—Junta extraordinaria el día 14, a las seis de la tarde, en la Casa de la Lectura y aprobación del acta de la junta anterior. Tratar de la situación económica y propuesta sobre la misma. Preguntas y proposiciones de los asociados.

Fraternidad Obrera.—Celebrará junta ordinaria el día 27, a las cinco y media de la tarde, en la Casa de la Demorata, Relatores, 24. Orden del día: Lectura del acta. Lectura de la Memoria. Altas y bajas. Gestiones de la Directiva. Preguntas y proposiciones de los socios. Reforma del reglamento. Renovación de cargos de la Junta directiva.

Espectáculos

ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional). LA MEIGA, la mejor zarzuela del día, sigue representándose en el salón grande de la casa del Pueblo. Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la junta anterior. Tratar de la situación económica y propuesta sobre la misma. Preguntas y proposiciones de los asociados.

El domingo, noche, Mardones, último concierto.

Funciones para hoy

ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional). A las seis, Boris Shternmann.—A las diez y media, LA MEIGA.

PRINCESA.—A las seis, La Conciencia.—A las diez y media, La Luna de la Sierra.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, El estudiante de Vich.

APOLO.—A las seis y media, LA VERBENA DE LA PALOMA y MOLINOS DE VIENTO.—A las diez y media, LA PICARA MOLINERA, éxito formidable.

LARA.—A las seis, Oro medio.—A las diez y media, La jaula de la leona.

ESLAVA.—(Debut de la compañía de Catalina Bárcena).—A las diez y cuarto, El corazón ciego.

REINA VICTORIA.—A las seis, El royal de las tres rosas.—Noche, No hay función.

ALKAZAR.—A las seis y a las diez y media, La tatarabuela.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Boy.—A las diez y media, Me casé mi madre, o La veleidosa de Elena.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y cuarto, El corazón manda.—A las diez y cuarto, El fantasma de Canterville.

COMICO.—A las seis y media, De La Habana ha venido un barco.—A las diez y media, El fenómeno.

MARAVILLA.—A las seis y media, La Magdalena te guie y La mejor del Puerto.—A las diez y media, La gata y Las carifonas.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Tambor y Cachelab.—A las diez y media, MARTIN.—A las seis y media, ¡Viva la cotorta! y Los faroles.—A las diez y media, Mi mamá política y ¡Risitas!

ROMEA.—A las seis y media, La suerte negra y De Polo a Polo.—A las diez y cuatro, Las heronas.

PRICE.—(Espectáculos Velasco).—A las diez y media, Las maravillosas.

Libros de Senador Gómez

Castilla en escorbos... 4,50 La tierra libre... 1,50 Los derechos del hombre y los del hombre... 5,00

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para franqueo.

ROCA FOTOGRAFO

Tetuán, 20 Teléfono 10.302

Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincias, trimestre... 9 —
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

EN LA CASA DEL PUEBLO

NUESTRAS CAMPAÑAS

El Socialismo en los campos

La cosecha de trigo

Inquieta hondamente este problema. Es natural que así sea, puesto que el trigo es la base de la alimentación en nuestro país. La abundancia o escasez de trigo influye en el precio de los demás cereales. Por eso, al escasear el trigo y producirse por ello una elevación en su precio, se encarecen el maíz y el centeno, que son la base de la alimentación en algunas regiones. La última recolección de trigo ha sido francamente mala. En Castilla fue una ruina. Las estadísticas calculan la cosecha en unos 30 millones de quintales métricos. Si se tiene en cuenta que se calcula el consumo en 40 millones de quintales métricos, la falta es notable. La falta del producto es mayor si se tiene en cuenta que el cálculo del consumo es falso, puesto que en nuestro país hay infinidad de seres que no comen siquiera bastante pan. Y la cosecha no fue sólo escasa; es que, además, el trigo no tiene el peso normal, lo que hace disminuir aún más las existencias.

¿Cuál fue la causa de la mala cosecha? Los labradores han echado la culpa al exceso de lluvias en la primavera. Pero esta opinión no está científicamente fundada, y, por tanto, no se puede aceptar en términos absolutos. Para nada es un secreto que se sembró trigo en tierras estériles, mientras se conservaban dehesas muy apropiadas para la producción. Se sabe que muchas tierras no producen o producen mal porque el cultivo es deficiente. Y todo esto contribuye a hacer que las cosechas sean malas. Pero, sea cualquiera la causa de ello, lo indudable es que la cosecha ha sido mala y que nos faltan, según los cálculos oficiales, 10 millones de quintales métricos de trigo, más bien más, para satisfacer las necesidades del consumo nacional, y que no habrá más remedio que importarlo.

«El Debate», al tratar este problema y hablar de su solución, lo hace en unos términos verdaderamente pintorescos.

Sobre la base de lo indispensable para el consumo nacional son 40 millones de quintales métricos, dice que «debe intensificarse la producción hasta esa cantidad nada más, porque excederla haría bajar los precios».

¿Es curioso o no el argumento? Si se siguiese la política que propone, se condenaría al país a comer el pan caro toda la vida. Lo que hay que hacer es estudiar el problema en sus íntimas complejidades económicas. ¿Puede España producir trigo en cantidad suficiente para su consumo? ¿Puede intensificarse la producción para hacerla más económica? He ahí dos interrogaciones que conviene examinar.

A nuestro juicio, lo que propone «El Debate»—limitar la producción para sostener elevados los precios de los trigos—es un error económico. Hay tres cuestiones a examinar: la renta, atraso en que se desarrolla el cultivo e incultura en que vive el propio campesino. Todo ello contribuye extraordinariamente a que las cosechas sean escasas.

La tierra se cotiza excesivamente cara, y ello hace imposible una producción perfecta y económica.

Intereses comunes de Castellón

Vamos a tratar hoy acerca del reparto de terrenos. Nuestro criterio es que, cuando llegue este momento, el Ayuntamiento consigne un plazo de quince o veinte días para que todo vecino que desee tierra para cultivar lo solicite. Cerrado el plazo se puede proceder al reparto entre los solicitantes. Se dirá que el reparto se debe hacer entre todos sus vecinos y no solamente entre los solicitantes. Exacto. Pero esto sería un rodeo para nuestro Ayuntamiento. Debe tenerse en cuenta que hay bastantes vecinos que por sus ocupaciones o profesión no cultivarían esos terrenos, y, por tanto, su reparto entre ellos sería nulo. Para ello el Ayuntamiento ha de mirar esto con detenimiento, no consentiendo el subarrendar las suertes, y estipular unas bases con objeto de que esos terrenos sean en todo tiempo del Municipio, y que no se puedan llamar a un derecho los vecinos que los usufructúan.

Igualmente el Municipio no debe dar terreno a aquel vecino que no pueda cultivarlo por sí o su familia. Es nuestro propósito el hacer todo lo posible porque todo vecino que se dedique al cultivo de la tierra exclusivamente tenga el terreno suficiente para que pueda vivir holgadamente él y su familia de lo que con su trabajo le produzca. Que no pase estrecheces y miserias, que pueda emplear en los cultivos los métodos modernos para su mejor explotación, que al mismo tiempo que economice dinero, tiempo y trabajo, produzca más y mejor.

Ahora bien; si el Municipio no cede terreno a aquellos vecinos que por sí solos no lo puedan trabajar, ¿se habrían de quedar sin esos derechos precisamente aquellos vecinos más necesitados, como son los ancianos, inútiles para el trabajo, y las viudas? De ninguna manera.

A esto es a lo que procuraremos darle solución, con arreglo a nuestra manera de pensar, en el próximo escrito. Para esto es para lo que necesitamos fuerte organización y férrea voluntad. Es necesario, camaradas, que ingreséis en la organización, en la Sociedad «Fraternidad Obrera», robusteciéndola y estudiando desde su seno asunto de tanto interés como es el problema de la tierra. Igualmente habéis de leer asiduamente EL SOCIALISTA, único diario de los trabajadores y para los trabajadores. Esta es la única forma de poder solucionar y defender nuestros intereses, no desde la mesa del café, juzgando al dominó o haciendo la crítica de los que no hacen nada cuando vosotros hacéis tan poco.

BALLANO
Navarra la retardada... Por las tierras llanas

Cuando salíamos, de mañana, en la línea lejana del horizonte aparecía hosquedumbre. Nubes blancuchas, largas, extensas, sumamente tristes. Los días anteriores fueron bonancibles. Ni frío, ni agua, ni nieve. Pero... ¿diciembre y tiempo espléndido? Ochoño agonizante se desquita del descuido enviándonos hoy tristora y viento helado.

El tren, en saltos largamente horizontales, va descendiendo con cansancio a la Ribera. El Carrascal... Sitio elevado en la carta topográfica de este vetusto reino nuestro; no tan elevado, ¡vive el diablo!, en el mapa espiritual del país. Pero ¿ya hay alturas en Navarra?

Ahora el convoy, desprecioso ya, huyendo de las montañas dejadas tras El Carrascal, se abre fúlgamente a las amplias claridades de la tierra llana.

Campes de naciente trigo; olivares aquí y allá; cepas peladas que ahora parecen estar consumidas por el frío que comienza y por el que vendrá.

Abundancia muy abundante en pocos abundantes hogares. Escasez, pobreza, miseria en los más. Y miseria, miseria, miseria...

Los pueblos, cuando se ha pasado la ciudad de Tafalla, son de importancia. Importancia demográfica y económica.

Olite, con su ruinoso castillo, cuyas piedras podrían contarnos por qué un pueblo abierto a Europa permanecería muerto para la vida del espíritu. Caparrosos y Peralta, con sus inmensos trigales y viñedos y remolachas. Marcella, con su fábrica de azúcar. Villafranca, Milagro, pueblos de huerta.

Descendimos del coche, ya las estrellas en el alto espacio azul, y Tudela, esta ciudad del confin aragonés, parece que va a hacernos sentir impresiones gratas, cuando, incorporados a su vida, recorramos sus calles con sol de lanura, al día siguiente. ¿Qué decepción!

La fe socialista apenas ha penetrado en este pueblo, tan abierto a las francas claridades atmosféricas. Por aquí han desfilado nuestros más espléndidos oradores y propagandistas. La desidia más lamentable ha sido toda la respuesta dada al esfuerzo realizado.

El apóstol del Socialismo despertó un buen día a estos ciudadanos dormidos. Y cuando volvió, lo encontró como cuando hasta ellos advino por vez primera. Y despertólos de nuevo. Y así una vez y otra.

Pero he aquí que este admirable predicador de la buena nueva no maldice, al cabo, y vuelve a tornar y despierta cada vez...

Ningún esfuerzo, dijo el Maestro Iglesias, se pierde nunca.

Confiamos en que, al tañer sus clarines los nuevos soldados sin armas de la desconocida causa redentora sin maldiciones, despertarán definitivamente, bríosamente, con conciencia, todos los durmientes de esta nuestra tierra de vino, de pan y de luz.

LUIS LOSE
Pamplona. Los arriendos y subarriendos de tierra

En este pueblo, como en tantos otros de España, se vive únicamente de la agricultura; pero aquí hay unos señores que arriendan terrenos y son peores que los dueños de los mismos. El sistema que emplean es muy conocido; arriendan grandes extensiones de terreno y después lo subarriendan a precios verdaderamente escandalosos, y de esa manera viven a costa de los que trabajan. ¿Es esto justo? Contra estos explotadores puede y debe actuar la organización obrera y el Poder público para que hagan imposible esos abusos, pues el enorme número de explotados que existen se dan ya cuenta de los casos que les ocurren y se aprestan a defenderse. Este aspecto no debe olvidarlo el Gobierno.

El subarrendador se ve asediado por todas partes: la enorme renta que le obligan a satisfacer si quiere tierra donde trabajar; los abonos, caros siempre; el alto interés que ha de pagar por el dinero que toma a préstamo; la simiente para sembrar; aperos de labranza y otras cosas, todo esto le hacen la vida imposible, y si viene un mal año de fruto se arruina.

Los años malos no son pocos, y a veces la producción queda reducida a tres fanegas de grano por fanega de tierra, cantidad que no llega para pagar las cargas que tiene, y, por tanto, no obtiene ni un pequeño haber diario para atender a su familia. El problema de los pequeños agricultores, tal como está planteado, es

de lo más difícil, y para resolverlo han de ser los mismos interesados los que se preocupen de él; si no lo hacen así, su mal no tiene remedio. Ingresen en la Sociedad obrera, que pertenece a la Unión General de Trabajadores, y con su fuerza poderosa podremos conseguir que no se nos explote tanto, a la vez que prepararemos el terreno para mayores conquistas.

MARIO MORALEDA
Turis. A los agricultores

Las abejas que van ambulantes son culpables de que sus compañeras de enjambre no engrandezcan más sus panales. Pero, en cambio, cuando se reúnen en poderoso ejército, gozan del respeto y la consideración que su laboriosidad y su fuerza les proporcionan.

De igual manera vosotros, compañeros agricultores, que vais ambulantes y no ingresáis con vuestros compañeros de explotación en las organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista, sois responsables de los malos tratos y falta de atención de que somos objeto por parte de la clase patronal; unos, pues, en vuestras filas, en las que os esperamos con los brazos abiertos, y de esa forma nuestros derechos estarán mejor respetados y defendidos.

No hay razón para que nuestro trabajo, tan honrado y productivo, esté tan mal mirado por los dueños de la tierra, siendo retribuido tan mezquinamente (¡fijos bien, compañeros, que al año no salimos ni cinco, a dos pesetas y cincuenta céntimos diarios), y decidme: el padre de familia que tenga no más que tres hijos y su compañera, que pague al alquiler, luz y algún otro impuesto, ¿qué es lo que tiene que comer?

Esta es la consecuencia de que nos desenvolvamos en un ambiente de racismo, por fallarnos lo más necesario, mientras que la clase patronal goza, con lo que nos explota, de todos los beneficios de la sociedad.

Así, pues, compañeros agricultores, vuelvo a repetirlos que os esperamos en la organización con los brazos abiertos, a la que debéis venir sin tardanza para que todos nuestros derechos, morales y materiales, sean atendidos como se merecen, y leyendo nuestro querido periódico EL SOCIALISTA nos iremos preparando y capacitando para que nuestras organizaciones sean cada día más robustas, de igual manera que las abejas, aumentando sus enjambres, acrecentando más y más sus panales.

JOSÉ SANCHEZ MUÑOZ
Elda. Sociedad de Albañiles

«El Trabajo»

Hoy, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, explicará la tercera de sus conferencias don Jerónimo Mallo, jefe de Estadística del Ministerio de Trabajo, quien disertará sobre «La legislación social no comprendida en el Código del Trabajo», tema que tiene especial interés para los trabajadores.

Actos de propaganda

EN TORRELEVEGA

El domingo, día 13, a las cuatro de la tarde, se celebrará un acto de propaganda en el que harán uso de la palabra Enrique Santiago y Antonio Fernández Quer, que desarrollarán el tema «Los Comités paritarios y la organización obrera».

El acto se celebrará en el salón de la calle de Fray José Almonacid, 5.

EN VILLAVICIOSA DE ODÓN

El próximo miércoles, a las siete de la tarde, en el Salón Alhambra, se celebrará un acto público, en el que tomarán parte los camaradas Antonio Fernández Quer y Andrés Sabarrit, que hablarán sobre los Comités paritarios y la organización obrera.

En el salón grande de la Casa del Pueblo disertó ayer el arquitecto conservador del Museo del Prado, don Pedro Muguruza, sobre el tema «Unas impresiones de carácter profesional con motivo de una estancia en Norteamérica».

El compañero Muñoz, secretario de la Federación Local de la Edificación, entidad organizadora del acto, hizo la presentación del conferenciante, para el que tuvo frases de afecto y admiración y de elogio para sus obras profesionales, entre ellas las nuevas salas del Museo de Pinturas y el Palacio de la Prensa de Madrid.

El señor Muguruza comenzó recordando la conferencia que dió en el mismo sitio acerca de las obras pictóricas del Museo del Prado. El objeto suyo es el de sugerir, tanto la idea de una propia elevación cultural cuanto la de hasta dónde puede llegar el hombre por medio del trabajo optimista. Ruskin no distinguía entre pobres y ricos, sino solamente entre trabajadores y no trabajadores.

Si en la anterior conferencia habló de Murillo, Ribera y Velázquez, hoy quiere enlazar la disertación con aquella para hablar de obras nuevas, que, más que del presente, para nosotros son del futuro, pues aún tardarán en llegar aquí.

Quisiera, dijo, dar la misma impresión de vida dinámica y de fuerza que yo recibí durante mi estancia en los Estados Unidos.

Hizo unas atinadas reflexiones encaminadas a demostrar que el mismo que en otros países se exagera la España de panadería, así, fuera de América, se exageran las costumbres de aquel continente.

Al hablar de las costumbres o estilos americanos se incurrió en error general, pues sin salir de Norteamérica son muy diversas las condiciones geográficas y climatológicas y hay diversidad de razas. Ocurre con el llamado estilo americano, lo que ocurre con el llamado estilo español: que no puede precisarse cuál es por la diversidad de nuestras regiones. Sin embargo, hay un punto en el que se puede aplicar la denominación de estilo americano: el dinamismo y la actividad.

El conferenciante disculpó estas generalidades asociándolas a la construcción. En la visita que hace algunos años hizo a Europa mister Levis Munfon encontró tres elementos de superioridad de América sobre Europa: el rascacielos, el baño y la cocina. Yo, dijo el señor Muguruza, añado otro: la escuela.

A juicio del conferenciante, ésta es la base de la riqueza de los Estados Unidos. La escuela es el servicio mejor dotado; es gratis y obligatoria en la escuela, y si el alumno falta con alguna frecuencia, la familia es amonestada. La persistencia en las faltas es castigada con multas.

Esto da como resultado una cultura media superior, y después se van especializando los alumnos según sus aficiones. Recordó palabras de nuestro correligionario Fernando de los Ríos acerca del régimen y organización del trabajo. Esta organización se traduce en el Ramo de la Construcción en una marcha perfecta.

El señor Muguruza entró de lleno a explicar la arquitectura de los rascacielos, que es superior y extraordinaria desproporción de pisos. Cualquiera de los dos edificios que hay en Madrid: el de la Telefónica y el de la Prensa, no son más que remeros de rascacielos. Estos, en Nueva York, obedecen a una necesidad.

Pero esta necesidad se ha exagerado de tal modo, que allí se critican ya los rascacielos en su aspecto sanitario, técnico y económico.

El señor Muguruza trazó en el encerado el plano de Nueva York, que es una lengua de tierra entre dos

Una conferencia interesante

grandes ríos. La imposibilidad de extender la población hace que el terreno adquiera un valor desmesurado, y así se da el caso de que por un edificio del que sólo se aprovechó el solar de 10.000 pies cuadrados se pagó siete millones y medio de dólares.

Ha llegado a tal extremo la exageración, que un higienista ha dicho que no hay en el mundo una ciudad como aquella, por falta de sol, más a propósito para la tuberculosis, enfermedades del corazón y otras. Ello ha determinado la limitación de que la máxima altura sea solamente el doble de la anchura de las calles.

Alfredo Bosson, un arquitecto norteamericano, que derribó un edificio, por cierto era copia de la Giralda de Sevilla, encontró en los soporales de hierro señales de ruina, que de haber pasado algunos años podían haber dado lugar a una catástrofe. Económicamente se ha demostrado que, a partir de los nueve pisos, los servicios son muy caros.

Uno de los orgullos de allí es la rapidez en la construcción. Pero la rapidez no consiste en trabajar de prisa, sino en la organización del trabajo. Por medio de gráficos en el encerado, el señor Muguruza fué explicando el sistema de construir en los Estados Unidos desde el vaciado del suelo. Para no invadir demasiado la calle se construye un taller o depósito de materiales a la altura del piso principal.

La diferencia radical entre los norteamericanos y nosotros está en que allí no se limitan los medios ni el dinero, y aquí hay que sujetarse a un límite. Para instalar los servicios no se espera a que estén entramados los dos pisos; basta que esté entrado uno solo y en él se van instalando los servicios. El encargado de la obra es más bien un operario, que lleva la estadística del tiempo y de los suministros.

Esta organización permite aprovechar el máximo de tiempo y que la marcha del trabajo sea rápida y económica. Entró después el señor Muguruza a explicar la tipificación, que permite que el coste de las obras sea menor. El resultado de la tipificación es que el coste medio resulta la mitad que en París y Londres, pues por la tipificación viene la construcción en serie y por la tipificación tiene una gran intervención el actual presidente, Mr. Hoover, quien después de la guerra hizo un estudio, del cual sacó la conclusión de que en muchos edificios se perdía el 35 por 100 del tiempo, y en el de la construcción, el 60. Ello llevó al estudio de que no se debe construir de capricho, sino con sujeción de normas bien estudiadas.

Como consecuencia de todo esto se crearon Comisiones encargadas de ir reduciendo el número de tipos de material y servicios. En el concurso de ladrillos se presentaron 60 tipos; fueron desechados 54. Solamente se consideró admisible un 10 por 100 de los tipos presentados. En aparatos sanitarios se presentaron 1.174 tipos; sólo se aprobaron 72. Estas cifras dan idea de la selección, a fin de que la perfección sea lo más absoluta posible. La consecuencia es que para construir con rapidez no sirve trabajar de prisa, sino trabajar organizado.

Además, no se duermen en los talleres; pues como cada día se presentan nuevos problemas, cada día van estudiándose también, y a la vez se van modificando las ordenanzas municipales. A continuación, y valiéndose de proyecciones fotográficas, fué explicando diversos estilos de arquitectura y tipos de construcción de edificios de los Estados Unidos. Como nota retrospectiva explicó la arquitectura que conserva el espíritu inglés; exhibió otras fotografías en las que se apreciaba una influencia del barroco español, estilo que precisamente están explotando italianos y franceses. Proyectó también un hotel construido en Florida, del que es autor el conferenciante; que fué construido en siete meses y tiene nueve pisos y más de quinientas habitaciones.

Después proyectó en la pantalla diversos edificios y barrios de Nueva York, entre ellos uno que dió fama, como dibujante, a Falla, hermano del músico español, y casas de barriadas obreras y los cementerios convertidos en jardines.

Respecto de los barrios obreros, con casas aisladas y mucho jardín, dejó la superioridad en la vida de aquellos trabajadores en comparación con los de Europa. Y en cuanto a los cementerios, convertidos en grandes jardines, debió que no solamente se ocupan los americanos de las cosas materiales y utilitarias.

El señor Muguruza terminó expresando su deseo de haber conseguido dar una impresión de que el trabajo inteligente y organizado lleva al bienestar.

La numerosísima concurrencia premió con una prolongada ovación la interesante e instructiva disertación del señor Muguruza. Muñoz anunció que la próxima conferencia, estará a cargo del catedrático don Joaquín Noguera López.

Victoriano Orosa

Ha fallecido en Madrid nuestro estimado o correligionario Victoriano Orosa Coto, veterano asociado en la organización de Albañiles «El Trabajo» y hombre que dedicó los mejores años de su juventud a trabajar con todo entusiasmo en las filas del movimiento obrero y socialista. Orosa ejerció en la Sociedad de Albañiles los cargos de más importancia, entre ellos el de presidente, y fué elegido candidato a concejal por la Agrupación Socialista Madrileña.

Después, quebrantos de salud le mantuvieron alejado de la actividad de la organización, si bien mantuvo siempre la integridad de sus convicciones socialistas. Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó la conducción de los restos del camarada Victoriano Orosa al Cementerio Civil, desde el domicilio del finado, calle de Cartagena, 25, acudiendo a la triste ceremonia un buen grupo de camaradas, principalmente de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo».

A la vida de Orosa—que hace poco tiempo aún sufrió también la inmensa pena de perder a un hijo en trágica accidente del trabajo—y a sus hijos, les hacemos presente nuestro sentimiento muy sincero por el dolor que los aflige ante esta irreparable pérdida.

Después de haber leído un discurso de despedida, los restos fueron depositados en el nicho de la familia. Perdidos la bella Sión; perdidos también España, niño de consolación.

Aquel pueblo que había dado a la ciencia de la Edad Media un Maimónides y era el sostenedor de la industria y el comercio hispánicos, salió en masa de nuestro país. España, engañada por su extraordinaria vitalidad, se abrió las venas para contentar al naciente fanatismo, creyendo sobrevenir sin peligro extranjero interponiéndose en su cuerpo extraño: interponiéndose en su vida nacional: los Austrias que reinan y España que pierde para siempre su carácter y muere.

—¿Y te parece poco todo eso?—interrumpió don Antolín.—¿No convienes en lo mismo que yo decía? Se han vistas nunca en España tantas grandezas juntas como en la época de

Folleín de EL SOCIALISTA

LA CATEDRAL

Por Vicente Blasco Ibáñez

—Pues esos siglos, don Antolín—dijo Gabriel con calma—, son los de la decadencia española; en ellos se inicia nuestra ruina. No me extraña su indignación; usted repite lo que le han enseñado. Gentes hay por ahí de mayores estudios que no se irritan menos si les tocan lo que llaman nuestros siglos de oro. Es culpa de la educación que se da en este país. La Historia es una mentira; para saberla tan mal, mejor sería ignorarla. En las escuelas se enseña el pasado del país con un criterio semejante al del salvaje, que aprecia los objetos por el brío, no por su valor y utilidad. España ha sido grande y estuvo en camino de ser la primera nación del mundo por méritos sólidos y positivos que no hubiesen podido quebrantarse por el azar de la guerra y la política. Pero esto fué antes de esos siglos que usted ensalza, antes de los monarcas extranjeros; en la Edad Media, que hacía presagiar muchas esperanzas, desvanecidas después al consolidarse la unidad nacional. Nuestra Edad Media produjo un pueblo culto, industrial y civilizado como ninguno de los del mundo. Se amontonaron en ella los materiales para construir una nación grande, pero llegaron arquitectos de fuera y levantaron este edificio, cuyos primeros años de existencia asombran a usted con el esplendor de la novedad, pero entre cuyas ruinas caminamos ahora.

Gabriel olvidaba toda prudencia en el ardor de la discusión. No le inspiraba miedo el «Vara de plata» con su gesto de inquisidor incapaz de razonamientos; quería convencerle; sentía el ardor, el impulso irresistible de sus tiempos de proselitismo, y hablaba sin recatar sus pensamientos, sin buscarle ningún disfraz, por consideración al ambiente que le rodeaba. En don Antolín le ofa con asombro, fija en él su mirada fría. Los otros escuchaban, presintiendo confusamente lo extraordinario de tales ideas emitidas en el claustro de una catedral. Don Martín, el cura de las monjas, a espaldas de su avariento protector, mostraba en sus ojos la avidez simpática con que acogía las palabras de Luna.

Describía éste al pueblo hispanorromano, sobre el que había pasado la invasión goda sin causar gran mella. Antes bien, el conquistador se había empapado de la degeneración bajolatina, quedando sin fuerzas, corrompiéndose en luchas teológicas e intrigas de dinastías semejantes a las de Bizancio. La regeneración no llegaba a España por el Norte, con las hordas de bárbaros; se presentaba por la parte meridional, con los árabes invasores. Roderico y sus corrompidos próceres, el instinto de la nacionalidad cristiana revolviéndose contra los invasores, el repliegue de toda el alma española a los riesgos de Covadonga para caer de nuevo sobre el conquistador, era una mentira. La España de entonces recibió con agrado a las gentes que venían de África; los pueblos se entregaban, sin resistencia; un pelotón de jinetes árabes bastaba para que se abriesen las puertas de una ciudad. Era una expedición civilizadora, más bien que una conquista, y una corriente continua de emigración se estableció en el Estrecho. Por el pasaba aquella cultura joven y vigorosa, de rápido y asombroso crecimiento, que vivía apenas acababa de nacer; una civilización creada por el espíritu religioso del profeta, que se había asilado lo mejor del judaísmo y la cultura bizantina. Llevando además consigo la gran tradición india, los restos de la Persia y mucho de la misteriosa China. Era el Oriente que llegaba en Europa, no como los monarcas asiáticos, por la Grecia, que los repelía, viendo en peligro su libertad, sino por el extremo opuesto, por la

España, esclava de reyes teólogos y obispos belicosos, que recibía con los brazos abiertos a los invasores. En dos años se enseñorearon de lo que luego costó siete siglos en arrebatárselo. No era una invasión que se contiene con las armas; era una civilización joven que echaba raíces por todos lados. El principio de la libertad religiosa, eterno cimiento de las grandes nacionalidades, iba con ellos. En las ciudades dominadas, aceptaban la iglesia del cristianismo y la sinagoga del judío. La mezquita no tenía a los templos que encontraba en el país; los respetaba, colocándose entre ellos sin envidia ni desdén de dominación. Del siglo VIII al XV se fundaba y se desarrollaba la más elevada y opulenta civilización de Europa en la Edad Media. Mientras los pueblos del Norte se diezaban en guerras religiosas y vivían en una barbarie de tribu, la población de España se elevaba a más de treinta millones, revolviéndose y amasándose en ella todas las razas y todas las creencias, con una infinita variedad generadora de poderosas vibraciones sociales, semejante a la del moderno pueblo americano. Vivían confundidos cristianos y musulmanes, árabes puros, sirios, egipcios, mauritanos, judíos de tradición hispánica y judíos de Oriente, dando lugar a los cruzamientos y mestizajes de muzzarabes, mudéjares, muladíes y hebraizantes. Y en esta fecunda amalgama de pueblos y razas entraban todas las ideas, costumbres y descubrimientos conocidos hasta entonces en la Tierra; todas las artes, ciencias, industrias, inventos y cultivos de las antiguas civilizaciones, brotando del choque energías descubrimientos y creadoras energías. La seda, el algodón, el café, el papel, la naranja, el limón, la granadilla, el azúcar, venían con ellos del Oriente, así como las alfombras, los tejidos, los tules, los adamasquinados y la pólvora. Con ellos también la numeración decimal, el álgebra, la alquimia, la química, la medicina, la cosmología y la poesía rimada. Los filósofos griegos, próximos a desaparecer en el olvido, se salvaban siguiendo al árabe invasor en sus conquistas. Aristóteles reinaba en la famosa Universidad de Córdoba. Nacía el espíritu caballeresco entre los árabes españoles, apropiándose después los guerreros del Norte, como si fuese una cualidad de los pueblos cristianos. Mientras en la Europa bárbara de los francos, los anglo-normandos y los germanos el pueblo vivía en chozas y los reyes y barones anidaban en castillos de rocas, ennegrecidos por las hogueras, zoidos por parásitos, vestidos de estameña y alimentados como los hombres prehistóricos, los árabes españoles levantaban sus fantásticos alcazares, y como los refinados de la antigua Roma, reuníanse en los baños para conversar sobre cuestiones científicas o literarias. Si algún monje del Norte sentía la coñez del saber, venía a las Universidades árabes o a las sinagogas judaicas de España, y los reyes de Europa se creían salvos en sus enfermedades si, en fuerza de oro, podían proporcionarse un médico hispánico.

Y cuando poco a poco el elemento autóctono se separa del invasor y surgen las pequeñas nacionalidades cristianas, los árabes y los antiguos españoles—si es que después del incitante cruzamiento de sangre pueden marcarse un límite entre las dos razas—pelean caballerescamente, sin extermínarse luego de la victoria, estimándose mutuamente, con grandes intervalos de paz, como si quisieran retardar el momento de la definitiva separación y uniéndose muchas veces para empresas comunes. Un régimen de libertad impera en los Estados cristianos. Surgen las Cortes mucho antes que en los países septentrionales de Europa, y los pueblos españoles se gobiernan y regulan sus gastos por sí mismos, viendo sólo en el monarca un jefe militar. Los Municipios son pequeñas repúblicas, con sus magistrados electivos. Las milicias ciudadanas realizan el ideal del ejército democrático. La Iglesia, compenetrada con el pueblo, vive en paz con las otras religiones del país; una burguesía religiosa crea en el interior poderosas industrias y arma en las costas la primera marina de la época, y

los productos españoles son los más apreciados en todos los puertos de Europa. Existen ciudades tan populosas como las modernas capitales del mundo; poblaciones enteras eran inmensas fábricas de tejidos; se cultivaba todo el suelo de la península. Los Reyes Católicos marcaron el apogeo de las fuerzas nacionales y el principio de su decadencia. Su reinado fué grande porque se prolongó hasta el impulso de las energías incubadas por la Edad Media; fué excelente porque su política torció los derroteros de España, impulsándonos al fanatismo religioso y a las ambiciones de un cesarismo universal. Adelantados en dos o tres siglos al resto de Europa, era España para el mundo de entonces lo que es Inglaterra para nuestra época. De seguir la misma política de tolerancia religiosa, de confusión de razas, de trabajo industrial y agrícola, con preferencia a las empresas militares, ¿dónde estaríamos ahora?

Gabriel hacía esta pregunta interrumpiendo su calurosa descripción del pasado.

—El Renacimiento—continuó Luna—fué más español que italiano. En Italia nacieron las bellas letras de la antigüedad y el arte grecorromano; pero no todo el Renacimiento fué literario. El Renacimiento representa el surgir a la vida de una sociedad nueva, con cultivos, industrias, ejércitos, conocimientos científicos, etc. Y esto quién lo hizo sino España, aquella España árabe-hebreo-cristiana de los Reyes Católicos? El Gran Capitán enseñó al mundo el arte de guerrear moderno; Pedro Navarro fué un ingeniero asombroso; las tropas españolas las primeras en usar las armas de fuego, creándose así la infantería; que democratizó la guerra, dando superioridad al pueblo sobre los nobles jinetes cubiertos de hierro. España fué quien descubrió la América.

—¿Y te parece poco todo eso?—interrumpió don Antolín.—¿No convienes en lo mismo que yo decía? Se han vistas nunca en España tantas grandezas juntas como en la época de

(Continuará.)